

Montevideo, 12 de Agosto de 2008

1a.Citación
Sr. Asambleísta

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente, se cita a usted a la sesión ordinaria de la Asamblea del Claustro de la Facultad para el día **martes 19 de Agosto de 2008, a las 19.00 horas, en la Sala del Consejo de la Facultad de Ingeniería**, a efectos de considerar el siguiente

Orden del Día:

1.- Asuntos Previos

2.- Asuntos Entrados

3. Orden del día

- 3.1. Aprobar el Acta de fecha 24 de Junio de 2008 y 15 de Julio de 2008.
- 3.2. Informe de la Comisión de Posgrado del Claustro (Se remite distribuido N° 10/08)
- 3.3. Informe oral de la Comisión de Enseñanza del Claustro acerca:
 - Tecnicatura en Cartografía. (Se remitió distribuido N° 1/08)
 - Tecnólogo Agro-Energético
 - Tecnólogo en Telecomunicaciones (Se remitió distribuido N° 9/08)
- 3.4. Informe de la Mesa del Claustro acerca de las Carreras Terciarias No Universitarias con participación de la Universidad de la República. (Se remite distribuido N° 11/08)
- 3.5. Informe de la Comisión Ad-Hoc sobre Reforma de la Ley Orgánica y Nueva Ley de Educación (Se remite distribuido N° 12/08)
- 3.6. Informe de la Unidad de Enseñanza acerca de la Herramienta Diagnóstica al Ingreso (HDI) (Se remitieron los distribuidos N° 3/08 y N° 3/08 complemento).
- 3.7 Informe de las Comisiones

Msc. Sandra Kahan
Presidenta del Claustro

2a. Citación
Sr. Asambleísta:

Se cita a usted a la sesión extraordinaria de la Asamblea del Claustro de la Facultad para el día **Martes 19 de Agosto de 2008 a las 19.10 horas, en la Sala del Consejo de la Facultad de Ingeniería**, con el mismo Orden del Día de la 1era. citación.

Msc. Sandra Kahan
Presidenta del Claustro

3a. Citación
Sr. Asambleísta:

Se cita a usted a la sesión ordinaria de la Asamblea del Claustro de la Facultad para el día **Martes 19 de Agosto de 2008 a las 19.20 horas, en la Sala del Consejo de la Facultad de Ingeniería**, con el mismo Orden del Día de la 1era. citación.

Msc. Sandra Kahan
Presidenta del Claustro

Se hace constar que para esta citación se aplicará el Inc. 2do. del Art. 2do. del Reglamento General del Claustro que dice: "Luego de dos convocatorias ordinarias consecutivas frustradas por falta de quórum, la Asamblea podrá sesionar y resolver sobre el mismo Orden del Día, con la presencia de un tercio del total de sus integrantes."

Msc. Sandra Kahan
Presidenta del Claustro